

## CAMPAÑA BUSCA A TU AMIGO INOCENTE

Esta acción pretende fomentar e impulsar el consumo en general del tejido comercial a través de diferentes campañas de dinamización de la Asociación de Empresarios del Casco Histórico de Santa Cruz de La Palma. Con el fin de aprovechar el potencial de estos días, consideramos oportuno amplificar la promoción del pequeño comercio, restauración y servicios, así como el posicionamiento y la puesta en valor del sector comercial de la capital palmera como puntos de compra en la Isla a través de la organización de campañas de dinamización.

Con los objetivos de:

- Promocionar los Establecimientos
- Incentivar el consumo.
- Fidelizar a nuestros clientes.
- Dinamizar la Zona Comercial.

Se regirá por las siguientes Bases:

### **1. VIGENCIA:**

El día 28 de diciembre 2023.

### **PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA:**

#### *1. Identificación de la empresa organizadora.*

La Asociación de Empresarios del Casco Histórico de Santa Cruz de La Palma, con domicilio fiscal en Calle Vaqueros, 2º Bloque (Bajo), Puerta 3, 38700, Santa Cruz de La Palma, La Palma, Santa Cruz de Tenerife, España y con CIF G-38822284 organiza una campaña de Promoción del Comercio Local.

Patrocinadores y colaboradores de la campaña:

Ayuntamiento de S/C de La Palma, Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias, Cabildo Insular de La Palma, y FAEP (Federación de Asociaciones de Empresarios de La Palma).

### ***Reglas y condiciones de participación para los clientes***

- Pueden **participar** todas las personas, **mayores de edad**, consumiendo en cualquier establecimiento de Santa Cruz de la Palma (comercio, restauración, servicios).
- La participación en esta campaña será por las compras de 20€ en los establecimientos Asociados a la Asociación de Empresarios del Casco Histórico de Santa Cruz de La Palma.
- Se considerarán nulas las compras que se hayan realizado con anterioridad a la fecha de la campaña.

### ***2. Forma de participación***

- Realizar una compra en cualquier establecimiento de Santa Cruz de la Palma el día 28 de diciembre de 2023.
- Para participar en el sorteo, los clientes/consumidores deberán aportar su ticket o factura de compra el día 28 de diciembre de 2023.
- Para optar al premio, debes traer a tu muñeco Inocente, el cual podrás encontrar en el interior de los establecimientos asociados desde las 19:00 – 20:00 H.
- Podrás identificar a los establecimientos participantes de esta campaña con el distintivo alusivo a la misma en su escaparate.

- En caso de ser el ganador y encontrar a tu muñeco inocente tendrás que contactar con la gerente de la Asociación de Empresarios del Casco Histórico de Santa Cruz de La Palma en el teléfono 623-040-680 o ir a la oficina ubicada en Calle Vaqueros, 2º Bloque (bajo).

### *3. Premios*

- **10 tarjetas de 100€** que se podrán gastar en los comercios tanto de restauración, comercio, belleza, asociados a la Asociación de Empresarios del Casco Histórico de Santa Cruz de La Palma.

### *4. Valor y naturaleza del premio ofrecido.*

- *No se podrá exigir el importe monetario del premio.*

### *5. Entrega del premio:*

- La entrega de los premios se realizará desde el día 29 de diciembre de 2023 hasta el 03 de enero de 2024 en la oficina de la Asociación de Empresarios del Casco Histórico de Santa Cruz de La Palma.
- Teniendo el plazo máximo para canjear las tarjetas hasta el 31 de enero del 2024.

## **2. ACEPTACIÓN DEL PREMIO:**

- El premio o el derecho a la obtención de este es intransferible. La renuncia al premio no dará ningún derecho a indemnización o compensación.
- La Asociación como entidad organizadora queda eximida de cualquier responsabilidad, ante la decisión particular de cada ganador a la hora de compartir el premio.

## **3. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:**

- La participación es el conocimiento y la aceptación íntegra de estas bases.
- Publicar por la Asociación de Empresarios del Casco Histórico de Santa Cruz de La Palma los datos de los ganadores al otorgar su consentimiento explícito a través de la firma del Documento Derecho de Imagen “CAMPAÑA BUSCA A TU AMIGO INOCENTE”. Las fotografías que se realicen en las entregas de premios se publicarán en la página web <https://cascohistoricosantacruz.com/> y en la red social Instagram [@cascohistoricosc / https://www.instagram.com/cascohistoricosc/](https://www.instagram.com/cascohistoricosc/).
- Las bases estarán disponibles en la página web de la Asociación de Empresarios del Casco Histórico de Santa Cruz de La Palma <https://cascohistoricosantacruz.com/>, así como en las Redes Sociales de FAEP (Facebook: <https://www.facebook.com/FAEP.LaPalma> e Instagram: <https://www.instagram.com/faeplapalma/>).

#### 4. INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD) y en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI-CE), le informamos:

- Responsable del Tratamiento: ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS CASCO HISTORICO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA, en adelante, La Asociación.  
CIF: G-38822284.

Dirección: Calle Vaqueros, 2º Bloque (Bajo), Puerta 3, 38700, Santa Cruz de La Palma, La Palma, Santa Cruz de Tenerife, España.

Teléfono: +34 623.040.680.

Correo electrónico: [gerente@cascohistoricosantacruz.com](mailto:gerente@cascohistoricosantacruz.com)

- Delegado de Protección de Datos (DPD): AFONSO & GONZÁLEZ ASESORES, S.L., DPD-ES2111220. Certificado de Conformidad con el Esquema de Certificación de DPD de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Correo electrónico: [dpd@aygasesores.net](mailto:dpd@aygasesores.net).

- Finalidad del Tratamiento:

- Tramitar su participación en la Campaña “BUSCA A TU AMIGO INOCENTE”.
- Canjeo de los premios por parte de los ganadores.
- Publicar por La Asociación los datos de los ganadores de los premios en su Página Web, <https://cascohistoricosantacruz.com/> y en sus Redes Sociales (Instagram: @cascohistoricosc / <https://www.instagram.com/cascohistoricosc/>). Serán objeto de publicación: Nombre y Apellidos, Imagen, al otorgar el ganador su consentimiento explícito a través de la firma del Documento Derecho de Imagen.
- Para ponernos en contacto con usted o para responder a cualquier comunicación que usted nos haya enviado.
- Para ofrecerle atención personalizada.

No se realizan análisis de perfiles basado únicamente en el tratamiento automatizado que produzca efectos jurídicos o le afecte significativamente de modo similar.

- Licitud del Tratamiento: El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales [artículo 6.1.b) del RGPD] al participar en la Campaña y el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos

[artículo 6.1.a) del RGPD]. Los datos han sido recabados directamente de usted como interesado.

- Cesión de Datos: Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias, Cabildo Insular de La Palma, en virtud de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Datos cedidos: Imágenes en la Memoria Justificativa.
- Plazos de Conservación: Los datos personales se conservarán por el período de prescripción de las acciones nacidas del tratamiento y mientras no solicite la supresión. Transcurrido dicho plazo los datos personales se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas, procediendo a la supresión total de los mismos.
- Transferencia Internacional de Datos (TID): En caso de ser ganador de uno de los premios y habiendo otorgado su consentimiento explícito, se realizará una Transferencia Internacional de Datos en virtud de la Decisión de Ejecución de la Comisión de 10.7.2023, de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el Nivel Adecuado de Protección de Datos Personales Bajo la Privacidad de Datos UE-EEUU (Data Privacy Framework). Cuando las entidades receptoras de los datos se encuentren en un país, un territorio o uno o varios sectores específicos de ese país u organización internacional que hayan sido declarados de nivel de protección adecuado por la Comisión Europea [artículo 45 del RGPD: Transferencias basadas en una decisión de adecuación]. Puede consultar la lista de adhesión en <https://www.dataprivacyframework.gov/s/participant-search/participant-detail?id=a2zt0000000GnywAAC&status=Active>.
- Derechos de los Interesados: En todo momento puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad de sus datos, dirigiéndose por escrito, acompañando fotocopia de su DNI o de cualquier otro documento de identidad ante La Asociación o ante el DPD a través del correo electrónico [dpd@aygasesores.net](mailto:dpd@aygasesores.net). Podrá retirar su consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada, así como presentar una reclamación,

si considera que tratamos sus datos de manera inadecuada, ante la Autoridad de Control, siendo en el caso de España, la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), a través de su página web <https://www.aepd.es> o de la dirección postal Calle Jorge Juan, Número 6, 28001, Madrid, España.

Más Información: Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que les conciernan, o no.

Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. En este caso, La Asociación dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Derecho a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas (incluida la elaboración de perfiles). Derecho a no ser objeto de una decisión basada en el tratamiento automatizado que produzca efectos o afecte significativamente.

El interesado puede, en cualquier momento, revocar el consentimiento previamente otorgado para utilizar sus datos personales. En el caso de que revoque el consentimiento para almacenar y procesar sus datos, La Asociación no podrá proporcionarle determinados servicios.

- Información Adicional: Puede consultar información adicional y detallada sobre protección de datos en la página web <https://www.cascohistoricosantacruz.com/>.

Nota: El presente texto legal referido a la Información sobre Protección de Datos ha sido redactado en virtud del contrato de prestación de servicios suscrito entre la Asociación de Empresarios del Casco Histórico de Santa Cruz de La Palma y Afonso & González Asesores, S.L., reservándose este último la titularidad sobre dicho texto legal en virtud de lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual, quedando expresamente prohibida la copia, reproducción, transcripción, distribución y la comunicación pública, incluida su modalidad de puesta a disposición, de la totalidad o parte del contenido del presente texto legal, con fines comerciales, en cualquier soporte y por cualquier medio técnico, sin la autorización de AFONSO & GONZÁLEZ ASESORES, S.L.